



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

ACTA DE RECHAZO

OFICIO Nº
513
FECHA
27 - 05 - 2024
ROL
370-2

DE: SCARLETT SALINAS ALVARADO.
DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR.

A : PABLA AMIGO PALACIOS.-
ARQUITECTO.

* A LLENAR POR LA D.O.M.

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente Nº: **115/2024**, correspondiente a la solicitud de: **OBRA NUEVA**, Ubicado en AV. **ZAPALLAR**, Nº**714-A**, **ZAPALLAR**, Comunico al solicitante las siguientes observaciones. -

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDIDA
<p>Se rechaza el expediente 115/2024 de fecha 16.02.2024 por el no cumplimiento del acta de observaciones Nº 357 de fecha 08.04.2024.-</p> <p>GENERAL:</p> <p>4. Incluir esquema de subterráneo para piso declarado como -1, debe dar cumplimiento a la definición de piso subterráneo Art.1.1.2. O.G.U.C., en caso que corresponda debe corregir coeficiente de construcción y ocupación de suelo.</p> <p>Res.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No cumple definición correspondiente a piso subterráneo para el piso declarado como -1, este se define como planta o nivel de un edificio cuyos paramentos que la definen exteriormente se ubican bajo la superficie del suelo natural y dichos paramentos deben estar en contacto con el terreno circundante. <p><i>Aclaración D.D.U. 20/2007.</i></p>	<p>Art.5.1.6. O.G.U.C.</p>



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

DISTRIBUCION:

- 01.- PABLA AMIGO PALACIOS. ARQ.
 - 02.- JOSE ANTONIO VILLAR RUIZ . PROP.
 - 03.- ARCHIVO EXP.115/2024
 - 04.- ARCHIVO DOM
- SSA/RBP/NMO/ 2024 OF. Nº513/2024

Handwritten signature and initials in blue ink.